

muro que constituye las Cocheras en una altura de un metro cincuenta centímetros, próximamente, sin hacer alteración de dimensiones, ni situación del único hueco que existe en la fachada que corresponde, en la Calle del Porche de San Antonio, a la casa número tres de la plaza de Fontes, propia del Señor Conde del Valle de San Juan.

No haby lugar  
a lo solicitado por  
D. Jesús Torres, con  
referencia a tim-  
bres eléctricos.

Visto el dictamen de la Comisión de Gobierno interior, en la instancia de Don Jesús Torres, en el que se manifiesta, que no hay cantidad consignada en el presupuesto municipal para la instalación de timbres eléctricos en estas oficinas, lo que, por otra parte, no se considera necesario; acordó el Ayuntamiento de conformidad al dictamen, no ha lugar a lo que se solicita.

Acordando se ha  
gan seis uniformes  
de gala a seis guardias  
días.

Se dio cuenta del dictamen de la Comisión de Gobierno interior, en la comunicación del Jefe de la Guardia municipal, pidiendo se hicieran uniformes de gala a seis guardias. Y conforme al parecer de la Comisión, acordó, que, cuando el estado de los fondos lo permita, podrá accederse a lo expuesto por dicho Jefe, sin que esto sirva de precedente a los que ingresen de nuevo en la citada Guardia, que deberán proveerse de uniformes de diario y de gala.



Aprobó el extracto  
de acuerdos toma-  
dos en el mes de  
Enero.

Visto el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas en el propio pasado mes de Enero, lo aprobó el Ayuntamiento, acordando se remita al Señor Gobernador, para su inserción en el Boletín Oficial.

Acuerda pasarse a  
informe de la Co-  
misión, la instan-  
cia de José López  
pidiendo se libere  
ya en el presupuesto  
cto, la cantidad  
que se le adeuda.

Vista la instancia de José López Carruana, pidiendo se incluyan en los presupuestos las seiscientas y pico de pesetas que por intereses, dice, se le adeudan, como contratista de las obras del pontón de entrada al Cementerio de Nuestro Padre Jesús, acordó el Ayuntamiento pasarse a informe de la Comisión de Hacienda.